MUNICIPIO DE SOLANO - CAQUETÁ
NIT: 800.095.786-1

MUNICIPIO DE SOLANO – CAQUETA
Convenio de Asociación No. 001 de 2026

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

FUNDACION CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL
NIT. 901139216-2

CIUDAD Y FECHA: Solano - 15- Abril- 2026 | HORA: 9:00 AM

TEMA: Cuidado personal, Salud bucal y su importancia

CENTRO VIDA: MUNICIPIO DE SOLANO | RESPONSABLE: Alba luz Tole Valencia Auxiliar Enfermeria

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	SEXO		EDAD	DIRECCION (BARRIO)	CELULAR	FIRMA O HUELLA
			M	F				
15	ROSA HERMINDA RIVAS	1.115.945.268		X	66	ESTR. DEL NORTE		
16	TULIO BRIÑEZ	4.967.781	X		70	ESTR. DEL NORTE		- Julio Briñez
17	HONORIO RUIZ JOFURE	4.985.174	X		75	RESG. ISMUINA		
18	ARNULFO GUARACA	96.340.213	X		69	B. BELLAVISTA		
19	ANA ROSA RUBIO GONZALEZ	40079515		X	82	BELLAVISTA		Ana Rosa Rubio
20	MISAEL PALMA MONTIEL	5.967.644	X		62	B. BELLAVISTA		-
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								

MUNICIPIO DE SOLANO - CAQUETÁ
NIT: 800.095.786-1

MUNICIPIO DE SOLANO – CAQUETA
Convenio de Asociación No. 001 de 2026

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

FUNDACION CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL
NIT. 901309216-2

CIUDAD Y FECHA: Solano - 20 - Abril - 2026 | HORA: 9:00 AM

TEMA: Cuidado personal, salud bucal y su importancia

CENTRO VIDA: SOLANO CAQUETA | RESPONSABLE: Alba luz Tole valencia Auxiliar Enfamería

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	SEXO		EDAD	DIRECCION (BARRIO)	FIRMA O HUELLA
			M	F			
1	RODRIGO LUGO	17.623.784	X		76	ESTR. NORTE	
2	JAIRO CABRERA	19.113.524	X		77	BUENOS AIRES	
3	AUDIAS CUMACO MENDOZA	17.625.935	X		73	B. BUENOS AIRES	
4	EDUARDO REINOSO RAMIREZ	5.880.880	X		70	VILLA ALEJANDRI	
5	LUIS ANGEL CAMACHO	17.665.071	X		72	B. 5 DE MAYO	
6	APARICIO ORTIZ TRUJILLO	4.968.211	X		81	B. BUENOS AIRES	
7	JOSE ROMAN MOLINA PINZON	3.114.650	X		85	B. BUENOS AIRES	
8	ANGELICA ORTIZ KUDIKUEMA	26641303		X	74	B. 5 DE MAYO	
9	FLOREMILA PINO	26.640.769		X	73	5 DE MAYO	
10	FELIX ANTONIO GONZALEZ	2.676.269	X		84	B. BUENOS AIRES	
11	MARIA DEL CARMEN MURCIA	40.620.948		X	65	ESTR. NORTE	
12	ADELA CLAROS	26.640.905		X	65	B. BUENOS AIRES	
13	JUAN ANTONIO MACHAO BASTIDAS	17.635.463	X		61	V. ALEJANDRIA	
14	LUIS ALFREDO PARRA	17.627.332	X		69	B. PALMAS	

MUNICIPIO DE SOLANO - CAQUETÁ
NIT: 800.095.786-1

MUNICIPIO DE SOLANO – CAQUETA
Convenio de Asociación No. 001 de 2026

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

FUNDACION CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL
NIT. 901109216-2

CIUDAD Y FECHA: Solano - 20 - Abril - 2026 | HORA: 9:00 AM

TEMA: Cuidado personal, salud bucal y su importancia

CENTRO VIDA: SOLANO CAQUETA | RESPONSABLE: Albá luz Tole Valencia Auxiliar Enfermeria

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	SEXO M	SEXO F	EDAD	DIRECCION (BARRIO)	FIRMA O HUELLA
15	JUAN DE LA CRUZ SAMBONI	18.190.104	X		68	B. BUENOS AIRES	JCVS
16	ALBA MARIA HERNANDEZ DE MENDEZ	26.643.634		X	76	B. BUENOS AIRES	
17	ANA RITA HURDANETA FAJARDO	41.155.038		X	73	B. BELLAVISTA	Ana Rita Hurdaneta
18	FABIOLA VALENCIA VELEZ	25.161.222		X	62	B. BUENOS AIRES	Fabiola.
19	GONZALO ARIAS PERILLA	28.931.172	X		70	B. BUENOS AIRES	Gonzalo Arias P
20	ELVIA MARIA CUELLAR GOMEZ	40.725.728		X	70	B. BUENOS AIRES	Elvia Maria C.G.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40660186
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ALBA LUZ TOLE VALENCIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOLANO	DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	BARRIO EL PRADO	TELÉFONO:	3112337
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - SOLANO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**5250262091**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/04/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9996577756

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9009351267	ESSC62	ESSC62-ASMET SALUD EPS	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 18.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 18.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 517.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 517.400**

427

DOCUMENTO SOPORTE ELECTRONICO No

DS - 152

Fecha Emisión: 2026-05-02

Fecha Validación DIAN: 2026-05-02
Hora Validación DIAN: 00:00:00

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL

NIT: 901109216-2 - Responsable de IVA - Obligación: Agente de retención en el impuesto sobre las ventas
Resolución de Facturación Electronica No. 18764085220900
de 2024-12-12, Rango 1 Al 500 - Vigencia Desde: 2024-12-12 Hasta: 2026-12-12
REPRESENTACION GRAFICA DE DOCUMENTO SOPORTE ELECTRONICO A NO OBLIGADOS
CALLE 33A 32-51 - Florencia - Caquetá - Colombia Teléfono - 3214714970
E-mail: fundaconstrusocial@gmail.com

FUNDACION CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL
NIT. 901.109.216-2

CC o NIT:	40660186-
Proveedor:	ALBA LUZ TOLE VALENCIA
Régimen:	No Responsable de IVA
Obligación:	No responsable
Dirección:	el prado
Ciudad:	Solano - Colombia
Teléfono:	3112337208
Email:	correosolano4@gmail.com

Forma de Pago:	Contado
Medio de Pago:	Efectivo
Plazo Para Pagar:	0 Dias
Fecha Vencimiento:	2026-05-02

#	Código	Descripción	Cantidad	UM	Val. Unit	IVA/IC	Dcto	%	Val. Item
1	1	honorarios cv 2026	1.00	Unidad	2,200,000.00	0.00	0.00	0.00	2,200,000.00

Impuestos

Tipo	Base	Porcentaje	Valor
IVA	2,200,000.00	0.00%	0.00

Retenciones

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Totales

Concepto	Valor
Nro Lineas:	1
Base:	2,200,000.00
Impuestos:	0.00
Retenciones:	0.00
Descuentos:	0.00
Total Factura:	2,200,000.00

NOTAS:

Honorarios como auxiliar de enfermeria en el marco del convenio de asociacion No 001 del 02 de marzo de 2026 durante el periodo del 01 al 30 de abril de 2026

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE*********.

CUENTA DE COBRO

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 901.109.216-2

DEBE A: ALBA LUZ TOLE VALENCIA
NIT: 40.660.186 DE SOLANO CAQUETA

POR CONCEPTO DE: Honorarios en actividades desarrolladas como Auxiliar de Enfermería del Centro Vida, bajo el contrato No. SOLANO- CV-2026-003 durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2026 en el Municipio de Solano, Caquetá.

LA SUMA DE: ($2.200.000) DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE.

En cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 4° del Decreto 2271 de 2009, para efectos de la disminución de la base de retención en la fuente de este pago, **declaro bajo la gravedad de juramento** que el documento soporte que presento como pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social por valor de $517.400, como consta en la planilla integrada de autoliquidación de aportes de fecha 27 de abril de 2026 No. de radicación 5250262091 periodo del 01 al 30 de abril de 2026.

Favor consignar a la cuenta de ahorros No. 4-756-72-00613-7 de **BANCO AGRARIO.**

Firma: Alba luz Tole V.
Nombre: **ALBA LUZ TOLE VALENCIA**
Número de Identificación (c.c.): 40.660.186 DE SOLANO CAQUETA
Dirección: Barrio El Prado
Celular: 3112337208
Ciudad: Solano
Fecha: 02 de mayo de 2026

Powered by CamScanner

429

INFORME FUNDACIÓN CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL SOLANO - CAQUETÁ

AUXILIAR DE ENFERMERIA

TITO EDILSO GAVIRIA GIMENEZ

INFORME EJECUTIVO DE ACTIVIDADES

DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026

Calle 33A No. 32 - 51 – B/ Ciudadela
E-mail: fundaconstrusocial@gmail.com
Florencia – Caquetá

INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
CENTRO VIDA–SOLANO CAQUETÁ

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SOLANO-CV-2026-004			
CONTRATANTE:	FUNDACION CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL.		
NIT:	901.109.216-2		
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATISTA			
CONTRATISTA:	TITO EDILSO GAVIRIA GIMENEZ		
CEDULA DEL CONTRATISTA:	1117486417 de FLORENCIA -Caquetá		
PROGRAMA/CARGO:	AUXILIAR DE ENFERMERIA		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 001 DEL 02 DE MARZO DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOLANO – CAQUETÁ Y LA FUNDACIÓN CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL, DE MANERA INDEPENDIENTE, ES DECIR SIN QUE EXISTA SUBORDINACIÓN LABORAL Y UTILIZANDO SUS PROPIOS MEDIOS Y RECURSOS PARA PRESTAR SUS SERVICIOS Y A PONER A DISPOSICIÓN DE ÉSTA, SU EXPERIENCIA, HABILIDADES, SABERES Y COMPETENCIAS PARA ACTUAR DILIGENTEMENTE EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL.		
FECHA DE INICIO	04 de marzo de 2026	FECHA DE TERMINACION	31 de mayo de 2026
VALOR DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL ($ 6.380.000) PESOS M/CTE.		
PLAZO:	DOS (2) MESES Y VEINTISIETE (27) DÍAS		
PERIODO DE ACTIVIDADES:	01 AL 30 DE ABRIL DEL 2026		
ANEXOS CONTRACTUALES:	INFORME DE ACTIVIDADES, EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS, PLANILLAS DE ASISTENCIA.		

REPORTE DE ACTIVIDADES	
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	**INFORME DE EJECUCIÓN**
1. Entrega de soportes contractuales al coordinador en las fechas estipuladas por éste para el cumplimiento de los tiempos establecidos por el área de supervisión: a) Informe de actividades y soportes, b) Cuenta de cobro, c) Soportes de afiliación (1er mes), d) Planilla de Seguridad social.	Se entregan los soportes contractuales en la fecha establecida en el área de coordinación, para su respectiva revisión que son los siguientes: a. Informe de actividades y soportes b. Cuenta de cobro c. planilla de seguridad social.

2. Valoración integral Res 055 de 2018 con registro en bitácora. Se realizará una valoración funcional integral al inicio del contrato; y durante el transcurso de la ejecución contractual a los adultos nuevos que ingresen al programa, además del seguimiento, en los casos que lo requieran para determinar cambios (mensual).	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril de 2026, se realizó el proceso de ingreso de algunos adultos mayores nuevos beneficiarios que se vincularon al programa, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos. Este proceso permitió la adecuada caracterización inicial de cada usuario, mediante la recolección de información básica y la identificación de sus condiciones generales en las diferentes dimensiones de atención. De igual manera, durante la ejecución del periodo, se llevó a cabo el seguimiento a los casos especiales en cuanto al estado de salud de algunos adultos mayores, con el fin de verificar su evolución y garantizar la continuidad en la atención. Dichos seguimientos se realizaron de manera periódica, permitiendo mantener control sobre las condiciones reportadas previamente. Todas las actividades de ingreso y seguimiento fueron debidamente registradas en la bitácora, asegurando la trazabilidad de la información, el control del proceso y el cumplimiento de los protocolos establecidos. **Resultados:** Durante el periodo, se logró el ingreso oportuno de los nuevos adultos mayores al programa, garantizando su adecuada inclusión y registro. En cuanto a los seguimientos realizados, se evidenció que los casos especiales se encuentran estables, sin presentar situaciones de riesgo o complicaciones relevantes, correspondiendo a condiciones propias del control rutinario en salud. Se mantuvo actualizado el registro en bitácoras, asegurando la continuidad del seguimiento y la organización de la información. **Conclusión** El proceso de ingreso de nuevos beneficiarios y el seguimiento a los casos especiales permitió mantener un control organizado y permanente sobre la población atendida. Se resalta que no se presentaron situaciones que generen preocupación, ya que los casos identificados corresponden a controles de rutina y se encuentran debidamente monitoreados. Esto contribuye al adecuado desarrollo del programa, garantizando una atención continua, organizada y acorde a los lineamientos establecidos. **Anexo: Registro Fotográfico**
3. Diligenciamiento de los planes de atención integral (PAI) para cada adulto participante del programa (inicio), diligenciamiento de la	Durante el periodo del 01 al 30 de abril de 2026, se realizó el seguimiento a los Planes de Atención Integral (PAI) de los adultos mayores vinculados al programa, así como el

bitácora mensual en los casos que se requieran por cambios en los signos y síntomas, evaluación de estas con el equipo de profesionales del centro.	diligenciamiento de este instrumento únicamente para los nuevos beneficiarios que ingresaron durante el mes, con el propósito de establecer de manera individualizada las acciones de atención en las diferentes dimensiones de su bienestar. Asimismo, se llevó a cabo el registro en la bitácora de aquellos casos que presentaron cambios en signos y síntomas, permitiendo mantener un control continuo de la evolución de los participantes. Esta información resulta fundamental para la identificación oportuna de situaciones que puedan requerir intervención. De igual manera, se desarrolló la revisión de los casos registrados en la bitácora en conjunto con el equipo interdisciplinario del Centro Vida, con el fin de analizar las condiciones de los adultos mayores, realizar seguimiento a su estado general y ajustar, cuando fue necesario, los planes de atención de acuerdo con las necesidades identificadas. **Hallazgos del seguimiento:** Durante el proceso se evidenció que: • La mayoría de los adultos mayores continúan presentando estabilidad en sus condiciones generales de salud. • Los nuevos beneficiarios cuentan con su respectivo Plan de Atención Integral, acorde a sus condiciones iniciales. • Se identificaron algunos casos con leves variaciones en su estado físico, los cuales fueron atendidos y remitidos a las áreas correspondientes. • Se mantiene la necesidad de fortalecer hábitos de autocuidado y estilos de vida saludable en algunos participantes. • No se reportaron situaciones críticas o de urgencia médica durante el periodo evaluado. • El seguimiento permitió actualizar la información y priorizar casos que requieren acompañamiento continuo. **CONCLUSIÓN:** El seguimiento a los Planes de Atención Integral y el diligenciamiento de estos para los nuevos ingresos permiten mantener una atención organizada, continua y centrada en las necesidades individuales de los adultos mayores. El trabajo articulado con el equipo interdisciplinario fortalece el monitoreo oportuno, contribuye a la calidad del servicio y garantiza una adecuada adaptación de los beneficiarios al programa. **Anexo:** Registro fotográfico.

4. Asistir y participar en las reuniones mensuales convocadas por el coordinador y/o personal de La Fundación construyendo Sueños y Desarrollo Social.	Durante el periodo del 01 al 30 de abril de 2026, se participó activamente en las reuniones convocadas por el coordinador. El día 01 de abril de 2026, asistí a la reunión de inicio de mes, convocada y dirigida por el coordinador del Centro Vida, se socializó la programación y distribución de actividades correspondientes al mes en curso, buscando optimizar la organización del tiempo y los recursos disponibles. El día 23 de abril de 2026 se llevó a cabo una jornada de reinducción dirigida al Talento Humano del Centro Vida, liderada por la Gerontóloga Angela Encinales y organizada por la Fundación Construyendo Sueños y Desarrollo Social, durante la actividad se reforzaron aspectos clave para la adecuada atención de los usuarios del Centro Vida, enfatizando la calidad del servicio, el trato digno y el cumplimiento de los lineamientos establecidos. Asimismo, se abordaron temas relacionados con la Resolución 055 de 2018, destacando su importancia en la regulación de los servicios dirigidos a las personas mayores y el rol del talento humano en su correcta implementación. La jornada permitió fortalecer conocimientos, unificar criterios de atención y reafirmar el compromiso institucional con el bienestar integral de la población beneficiaria. El día 27 de abril de 2026, asistí a reunión dirigida por la coordinación con el objetivo de entregar y socializar informes y soportes de ejecución del TH del periodo desarrollado entre el 01 al 30 de abril de 2026. Estas acciones reflejan el compromiso del personal con el fortalecimiento de la convivencia, el sentido de pertenencia y la promoción de ambientes agradables y participativos dentro del programa. Anexo: Registro fotográfico.
5. Realizar visitas y atención como auxiliares de enfermería, y acompañamiento a profesional de fisioterapia y psicología a los Adultos Mayores beneficiarios del programa, llevando planilla de atención de los beneficiarios, para la realización del informe mensual según el plan de visitas. Dichas visitas deberán realizarse en la jornada de la tarde.	Se realizaron visitas domiciliarias y atención directa a los adultos mayores beneficiarios del programa, en el rol de auxiliar de enfermería, brindando apoyo en el seguimiento de su estado de salud y bienestar general. Asimismo, se efectuó acompañamiento a los profesionales de fisioterapia, nutrición y psicología durante las intervenciones programadas, fortaleciendo la atención integral de los beneficiarios mediante el trabajo interdisciplinario. Durante cada visita, se diligenció la respectiva planilla de atención, registrando las actividades realizadas,

	observaciones relevantes y evolución de los usuarios, con el fin de consolidar la información necesaria para la elaboración del informe mensual conforme al plan de visitas establecido. Las visitas fueron desarrolladas en la jornada de la tarde, dando cumplimiento a lo estipulado en la programación del servicio. **CONCLUSIÓN** La realización de visitas y el acompañamiento al equipo interdisciplinario permitió brindar una atención integral y oportuna a los adultos mayores beneficiarios, favoreciendo el seguimiento continuo de su estado de salud. El diligenciamiento de las planillas de atención contribuye a la organización de la información y al cumplimiento de los informes mensuales, fortaleciendo la calidad y continuidad del servicio prestado. Anexo Registro Fotográfico
6. Asistir a las capacitaciones en temas de buenas prácticas de manufactura, manipulación de alimentos y otros, para el buen desempeño de las actividades contractuales	El día 22 de abril de 2026 se apoyó la logística y se participó activamente en las capacitaciones programadas a las manipuladoras de alimentos, auxiliar de servicios generales y auxiliares de enfermería, relacionadas con los temas de **limpieza y desinfección** y **buenas prácticas de manufactura**. La jornada fue dirigida por la ingeniera de alimentos Migdalia Molina, en el marco del fortalecimiento de los procesos de inocuidad alimentaria. Durante la actividad, se desarrollaron espacios teórico-prácticos orientados a la correcta aplicación de protocolos de limpieza y desinfección en las áreas de trabajo, así como el uso adecuado de insumos, diluciones y frecuencias establecidas para garantizar ambientes seguros. Asimismo, se reforzaron los conocimientos sobre las buenas prácticas de manufactura, haciendo énfasis en la higiene personal, la manipulación adecuada de alimentos, el control de contaminación cruzada y el cumplimiento de los procedimientos establecidos. De igual manera, se promovió la importancia del orden, la limpieza y la disciplina operativa en cada una de las etapas del proceso, fortaleciendo la cultura de calidad e inocuidad dentro del equipo de trabajo. **Conclusión:** La participación en esta jornada permitió afianzar conocimientos y prácticas fundamentales para garantizar condiciones adecuadas de higiene y seguridad en la manipulación de alimentos. Esto contribuye

	significativamente al mejoramiento continuo del servicio, asegurando la protección de la salud de los beneficiarios y el cumplimiento de los estándares establecidos. El día 29 de abril participe activamente en las capacitaciones programadas a las manipuladoras de alimento, Auxiliar de servicios generales y Auxiliares de enfermería, relacionadas con la recepción y el adecuado almacenamiento de la materia prima, participando activamente en las actividades cuyo objeto fue la verificación de condiciones de calidad, higiene y conservación de los insumos. Capacitación que fue dirigida por la doctora Natalia Diaz Hernández, nutricionista del centro vida para el convenio de Asociación No. 001 del 2 de marzo de 2026. Durante la jornada, se realizó la revisión de fechas de vencimiento, estado de los productos, condiciones de empaque y cumplimiento de los lineamientos establecidos para la correcta manipulación de alimentos. Asimismo, se organizaron los productos conforme a los principios de rotación (PEPS), garantizando su correcta ubicación en las áreas de almacenamiento según sus características (refrigeración, congelación o almacenamiento en seco). Estas acciones permitieron mantener el orden, la limpieza y el control adecuado de los inventarios, contribuyendo a la prevención de riesgos de contaminación y deterioro de los alimentos. contribuyendo a la prevención de riesgos de contaminación y deterioro de los alimentos. De igual manera, se promovió la aplicación de las buenas prácticas de manufactura en todo el proceso, fortaleciendo la cultura de inocuidad alimentaria dentro del equipo de trabajo y asegurando el cumplimiento de los protocolos establecidos. **Conclusión:** La participación en la recepción y almacenamiento de la materia prima permitió garantizar el cumplimiento de las condiciones adecuadas de higiene, calidad e inocuidad. Esto contribuye significativamente al buen desarrollo de las actividades del servicio, asegurando alimentos seguros y de calidad para los beneficiarios del programa. **Anexo:** Registro Fotográfico
7. Cumplir con el reglamento interno, velar por las buenas relaciones interpersonales con los beneficiarios del programa.	Durante el periodo evaluado se dio cumplimiento al reglamento interno del programa Centro Vida, manteniendo una actitud de respeto, compromiso y responsabilidad en el desarrollo de las funciones asignadas.

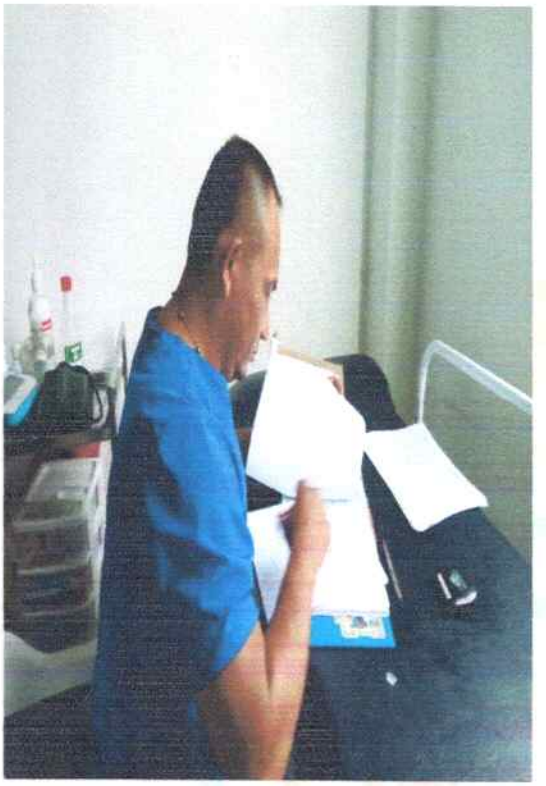
	Se promovieron buenas relaciones interpersonales con los adultos mayores beneficiarios, fomentando un ambiente de confianza, cordialidad y empatía, lo cual contribuyó al adecuado desarrollo de las actividades diarias y al fortalecimiento del bienestar colectivo dentro del programa. Anexo: Registro fotográfico.
8. Toma de signos vitales (frecuencia cardiaca (fc), frecuencia respiratoria (fr), temperatura (t°) y toma de tensión arterial) y toma de glucometría 1 vez al mes y seguimiento a los casos detectados, especialmente en crónicos.	Durante los días 02, 07 y 10, de abril de 2026 se dio cumplimiento a la actividad de toma de signos vitales (frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, temperatura y tensión arterial) y toma de glucometría los días 16, 24 y 28 de abril a los adultos mayores beneficiarios del programa. Se realizó el seguimiento a los casos detectados, especialmente a aquellos con patologías crónicas, con el fin de garantizar un control adecuado de su estado de salud y prevenir posibles complicaciones. La actividad se desarrolló de manera organizada y conforme a los lineamientos establecidos en el plan de atención integral. Los reportes de toma de signos vitales y glucometría reposan en el archivo de las hojas de vida de los adultos mayores en el centro vida. Anexo: Registro fotográfico
9. Apoyar a los beneficiarios del programa (adulto mayor) en procesos personales de salud, acompañando y/o apoyado en su bienestar integral (crónicos, postrados y hospitalizados).	Se brindó apoyo continuo a los adultos mayores beneficiarios del programa en sus procesos personales de salud, especialmente en aquellos casos con condiciones crónicas, en estado de postración o que han requerido hospitalización. Este acompañamiento incluyó el seguimiento al estado de salud, orientación básica, apoyo emocional y asistencia en actividades necesarias para su bienestar integral, garantizando una atención humanizada y oportuna a los adultos mayores Nector Hernano Cañas, Abraham Murillo Guzman, Fabiola Velez Valencia, María Pastora Ibáñez Humberto Sierra, solicitando citas médicas a través de llamadas telefónicas y acompañamiento en hospitalización. Asimismo, se trabajó de manera articulada con el equipo interdisciplinario, facilitando la identificación de necesidades específicas y promoviendo acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, así como el fortalecimiento de sus redes de apoyo. **CONCLUSIÓN** El acompañamiento a los adultos mayores en sus procesos de salud contribuye significativamente a su bienestar integral,

	especialmente en aquellos con condiciones de mayor vulnerabilidad. Esta labor permite brindar una atención más humana, cercana y oportuna, fortaleciendo la calidad del servicio y promoviendo mejores condiciones de vida para los beneficiarios del programa. Anexo Registro fotográfico
10 desarrollar actividades complementarias como: (1 mensual a todos los beneficiarios del programa) - **Capacitación teórico-práctica técnica de correcto lavado de manos**. - - - Capacitación en entorno seguro – seguridad en tu hogar – entorno seguro, prevención de accidentes en las personas mayores Capacitación en los perjuicios del consumo excesivo de edulcorantes artificiales, productos embutidos y exceso de sal (malos hábitos alimenticios) Realizar una actividad de manualidades libres	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2026, se dio cumplimiento a las actividades complementarias programadas para los beneficiarios del programa Adulto Mayor, desarrollando la capacitación y taller denominado "Perjuicios del consumo excesivo de azúcar y edulcorantes artificiales", orientado a la promoción de hábitos de alimentación saludable, la prevención de enfermedades asociadas y el fortalecimiento del autocuidado en la vida diaria. La actividad se llevó a cabo los días 1, 6, 14 y 23 de abril de 2026, con la participación dirigida a 80 adultos mayores asistentes al Centro Vida. La actividad se desarrolló en grupos de 20 participantes por jornada, permitiendo una mejor interacción y comprensión del tema. A los 25 beneficiarios restantes, que por limitaciones de movilidad no pueden asistir al centro, se les realizó visita domiciliaria, brindándoles la misma orientación educativa. La jornada se desarrolló mediante la conformación de grupos de trabajo que permitieron una atención más cercana, mayor interacción entre los participantes y un espacio adecuado para el aprendizaje, la resolución de inquietudes y la reflexión sobre la importancia de mantener hábitos alimenticios saludables. El taller "Perjuicios del consumo excesivo de azúcar y edulcorantes artificiales" tuvo como propósito fortalecer el conocimiento de los adultos mayores frente a los efectos negativos del consumo elevado de azúcares y sustitutos artificiales, promoviendo prácticas de alimentación equilibrada que contribuyan a su bienestar, autonomía y calidad de vida. **Objetivos:** • Sensibilizar a los adultos mayores sobre la importancia de moderar el consumo de azúcar y edulcorantes artificiales para la prevención de enfermedades. • Identificar riesgos asociados al consumo excesivo, como aumento de peso, diabetes, enfermedades cardiovasculares y alteraciones metabólicas. • Promover prácticas saludables como la lectura de etiquetas,

	el consumo de alimentos naturales y la reducción progresiva del azúcar en la dieta. • Fomentar el reconocimiento de hábitos alimenticios que puedan afectar la salud y generar complicaciones a corto y largo plazo. Durante la jornada se abordaron temas relacionados con los efectos del consumo excesivo de azúcar en el organismo, diferencias entre azúcar natural y edulcorantes artificiales, riesgos potenciales de su consumo frecuente, alternativas saludables, y la importancia de mantener una dieta balanceada. Asimismo, se enfatizó en el control de enfermedades como la diabetes y la hipertensión mediante hábitos alimenticios adecuados. Las actividades se desarrollaron mediante charlas educativas, material didáctico y dinámicas participativas, permitiendo a los beneficiarios identificar prácticas poco saludables, expresar sus experiencias, resolver dudas y compartir recomendaciones para mejorar su alimentación. Asimismo, se promovieron espacios de diálogo e integración, donde los adultos mayores reflexionaron sobre la importancia de adoptar cambios en su dieta diaria, fortaleciendo su autocuidado y reduciendo factores de riesgo asociados a enfermedades crónicas. La actividad fue recibida de manera positiva por los beneficiarios, quienes manifestaron interés en aplicar las recomendaciones brindadas y resaltaron la importancia de contar con herramientas prácticas para mejorar sus hábitos alimenticios. Este tipo de espacios contribuye al fortalecimiento del autocuidado, la prevención de enfermedades y el bienestar integral de los adultos mayores pertenecientes al programa. **Anexo:** Registro fotográfico.
11. Reportar o alertar los posibles casos de contagio y activar los protocolos de salud.	Durante el periodo informado no se presentaron casos sospechosos ni confirmados de contagio entre los beneficiarios del programa Adulto Mayor. Por lo tanto, no fue necesario activar los protocolos de salud establecidos para la atención de este tipo de situaciones.
12. Apoyo y acompañamiento a las diferentes actividades que se desarrollen en el centro vida (diligenciamiento de planillas y evidencias fotográficas).	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril de 2026, se brindó apoyo y acompañamiento en las diferentes actividades desarrolladas en el Centro Vida, en coordinación con los profesionales de fisioterapia, psicología y nutrición. Las labores incluyeron la colaboración en el diligenciamiento

	de planillas y el registro de evidencias fotográficas de las actividades realizadas, garantizando un adecuado control y seguimiento de la participación de los adultos mayores en cada jornada. Anexo: Registro fotográfico
13. Las demás que le sean asignadas por el representante y/ o supervisor inmediato que estén directamente relacionadas con el objeto contractual, así mismo acatar el conducto regular.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Abril de 2026, se brindó acompañamiento en los horarios de entrega de alimentos a los adultos mayores del programa Centro Vida, garantizando el orden, la organización y el adecuado cumplimiento del proceso de distribución, apoyo a actividades con instituciones del municipio que se realiza en el cv y las demás que mi jefe inmediato solicite estoy en la disponibilidad y la voluntad de apoyar. Anexo: Registro fotográfico.

REGISTRO FOTOGRAFICO – ACTIVIDAD 2
Valoración integral Res 055 de 2018

ACTIVIDAD: 2 valoración inicial	ACTIVIDAD :2 valoración inicial
	

REGISTRO FOTOGRAFICO – ACTIVIDAD :3

DILIGENCIAMIENTO DE LOS PLANES DE ATENCIÓN INTEGRAL (PAI)	DILIGENCIAMIENTO DE LOS PLANES DE ATENCIÓN INTEGRAL (PAI)
	

REGISTRO FOTOGRAFICO – ACTIVIDAD :4

Tema: Reunión Inicio de mes con TH **Fecha:** registro fotográfico: 01/04/2026	**Tema:** Reunión Inicio de mes con TH **Fecha:** registro fotográfico: 01/04/2026
	

Tema: Reunión Bitácora Talento Humano Equipo Interdisciplinario
Fecha registro fotográfico: 01/04/2026



Tema: Reunión Bitácora Talento Humano Equipo Interdisciplinario
Fecha registro fotográfico: 01/04/2026



Tema: Apoyo a Reinducción para el TH del Centro vida.
Fecha registro fotografico: 23/04/2026



Tema: Apoyo a Reinducción para el TH del Centro vida.
Fecha registro fotografico: 23/04/2026



447

Tema: Reunión fin de mes con TH **Fecha:** registro fotográfico: 27/03/2026	**Tema:** Reunión fin de mes con TH **Fecha:** registro fotográfico: 27/03/2026
	

REGISTRO FOTOGRAFICO – ACTIVIDAD :5

Visitas domiciliarias enfermería	Visitas domiciliarias enfermería
	

Visitas domiciliarias con las profesionales	Visitas domiciliarias con las profesionales
	

REGISTRO FOTOGRAFICO – ACTIVIDAD :6

Tema: Asistir a las capacitaciones en temas de buenas prácticas de manufactura, limpieza y desinfección Fecha registro fotografico: 22/04/2026	Tema: Asistir a las capacitaciones en temas de buenas prácticas de manufactura, limpieza y desinfección Fecha registro fotografico: 22/04/2026
	

Tema: Asistir a las capacitaciones en temas de buenas prácticas de manufactura, manipulación de alimentos y otros. **Fecha registro fotografico**: 29/04/2026	**Tema:** Asistir a las capacitaciones en temas de buenas prácticas de manufactura, manipulación de alimentos y otros. **Fecha registro fotografico**: 29/04/2026
	

REGISTRO FOTOGRAFICO – ACTIVIDAD:7

VELAR POR LAS BUENAS RELACIONES INTERPERSONALES CON LOS BENEFICIARIOS	**VELAR POR LAS BUENAS RELACIONES INTERPERSONALES CON LOS BENEFICIARIOS**
	